AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2016-10054 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la instalación de un ascensor en la calle Ciudad Jardín, 5, de Reinosa. Expediente 771/2016.*

Aprobado inicialmente, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de octubre de 2016 el Estudio de Detalle para la instalación de un ascensor en la calle Ciudad Jardín, número 5, de Reinosa, redactado por los arquitectos don David Ángel de la Vega Carrasco y doña María Rosa Vega Balbuena, siendo promotora la Comunidad de Propietarios del edificio número 5 de la calle Ciudad Jardín (representada doña Montserrat Valbuena Baldeón), se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el procedimiento en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Reinosa y presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Reinosa, 9 de noviembre de 2016.
El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2016/10054

CVE-2016-10054